

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2321 CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores solidarios de la compañía convocan a los Sres. accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, de acuerdo con el art. 12 de los EE.SS., en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), calle Laureà Miró, 392, el próximo día 15 de junio de 2021, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del siguiente día 16 de junio, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas, informadas por el Auditor de cuentas de la compañía, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión consolidado de CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, Sociedad Anónima y de sus participadas, DALLANT, Sociedad Anónima, CÍTRICOS DE MURCIA, Sociedad Anónima Unipersonal, MOLEVA, Sociedad Anónima Unipersonal, DALLANT MAGHREB, SARL, DALLANT MIDDLE EAST, Ltd.Co y DALLANT AVRASIA, correspondiente al ejercicio social del año 2019, informadas por el Auditor de cuentas del Grupo consolidado.

Tercero.- Reelección de Administradores.

Cuarto.- Dimisión de Administradores.

Quinto.- Nombramiento de Administradores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de acuerdo con el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan con los requisitos legales y estatutarios.

La asistencia podrá ser:

1. Personal.
2. Por vía de delegación de voto.
3. Por vía telemática conectada a la plataforma TEAMS con garantías para identificar al accionista que ejerza su derecho de voto.
4. Por representación conferida al Presidente de la Junta por medio de comunicación a distancia.
5. Por emisión de voto anticipado a través de medios de comunicación a distancia.

El accionista que desee asistir a la Junta por vía telemática deberá ponerlo en conocimiento expreso de la sociedad a la dirección del correo electrónico secretaria@creditsandpartners.com dos días antes de la celebración de la Junta en primera convocatoria o tres días antes la segunda convocatoria, en su caso.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos objeto del primer y segundo punto del orden del día que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Ceutf, 6 de mayo de 2021.- El Administrador solidario, Jaime Pérez Costa.- El Administrador solidario, Jaime Pérez Arranz.

ID: A210029257-1